Decreto 997/2002
PODER EJECUTIVO NACIONAL (PEN)

Desígnase Gerente de Control de Gestión en el mencionado organismo descentralizado en Jurisdicción del Ministerio de Salud, en representación del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
Fecha de Emisión: 11/06/2002; Publicado en: Boletín Oficial: 12/06/2002

VISTO los Decretos Nº 53 de fecha 15 de enero de 1998, Nº 64 de fecha 18 de enero de 2000, Nº 491 de fecha 12 de marzo de 2002 y Nº 601 de fecha de 11 de abril de 2002, y
CONSIDERANDO:
Que por Decreto Nº 53/98, se creó la ADMINISTRACION DE PROGRAMAS ESPECIALES como organismo descentralizado de la ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL en jurisdicción del entonces MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL -SECRETARIA DE POLITICA Y REGULACION DE SALUD- SUBSECRETARIA DE REGULACION Y FISCALIZACION.
Que por el artículo 2º del Decreto Nº 64/00, se sustituyó el artículo 4º del Decreto Nº 53/98, imponiendo al ex MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y FORMACION DE RECURSOS HUMANOS, hoy MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL, la propuesta de un Gerente para integrar la mencionada ADMINISTRACION DE PROGRAMAS ESPECIALES.
Que por el Decreto Nº 491/02, se estableció entre otros aspectos, que toda designación de personal, en el ámbito de la Administración Pública, centralizada y descentralizada, en cargos de la planta permanente y no permanente será efectuada por el PODER EJECUTIVO NACIONAL a propuesta de la jurisdicción correspondiente.
Que el señor Rodolfo Emilio ALONSO, reúne los requisitos de idoneidad para cumplir las tareas del cargo de Gerente de Control de Gestión en representación del MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL, conforme con la circular SLyT. Nº 4/02.
Que ha tomado la intervención que le compete el Servicio Jurídico Permanente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
Que la presente medida se dicta en ejercicio de las facultades emergentes del artículo 99 inciso 7 de la CONSTITUCION NACIONAL y lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto Nº 491/02.
Por ello, EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º.- Desígnase al señor Rodolfo Emilio ALONSO (DNI Nº 5.407.951), en representación del MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL, en el cargo de Gerente de Control de Gestión, para integrar la ADMINISTRACION DE PROGRAMAS ESPECIALES, organismo descentralizado en Jurisdicción del MINISTERIO DE SALUD.
Art. 2º.- Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
DUHALDE. - Graciela Camaño. - Ginés González García.

Copyright © BIREME

Contáctenos